

Rectificación de área, linderos y medidas perimétricas.- Ante mí, MRR INMOBILIARIA S.A., representada por doña María Galindo Tambo, ha solicitado la rectificación de área, linderos y medidas perimétricas del inmueble ubicado en Jr. Ayacucho N° 585, distrito de Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N° 07007894 del Registro de Predios de Lima; en el sentido que, de la Memoria Descriptiva, los Planos de Ubicación y Localización y Perimétrico, elaborados por el arquitecto José Luis Agüero Cafferata, con CAP N° 12610, visados por la Municipalidad de Magdalena del Mar, se acredita que el área del inmueble es 190.60 m²; cuyos linderos y medidas perimétricas son: Por el frente, con el Jr. Ayacucho, con 9.51 ml. Por la derecha, con propiedad de terceros, con 19.94 ml. Por la izquierda, con propiedad de terceros, con 19.92 ml. Por el fondo, con propiedad de terceros, con 9.62 ml; lo que hago saber, para los fines de ley.- Lima, 24 de marzo de 2025.- Manuel Reátegui Tomatis - Notario-Abogado - Juan de Arona 685 – San Isidro - informes@notariareategui.com - mreategui@notariareategui.com.-